

2. POLÍTICA DE CALIDAD

*En el mes de Septiembre de 1995, con la visión de expandir su empresa al interior de la provincia y con el propósito de ofrecer una adecuada logística a sus clientes, se fundó en la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, la empresa **PROMAR**.*

Desde sus inicios la empresa transmitió a sus empleados su lema principal: “El cliente no depende de nosotros, sino que nosotros dependemos de él”.

*Con el propósito de mejorar la organización, **PROMAR** decide invertir su esfuerzo en adecuar un Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a la Norma ISO 9001: 2015. Junto a esto, declara su compromiso en el desarrollo y mejora continua de su Sistema de Gestión de Calidad.*

La Dirección de Promar ha definido, documentado, apoya y comunica su Política de calidad y asegura que la misma sea comprendida, aplicada y mantenida por todos los integrantes de la empresa cumpliendo los requisitos legales aplicables a la actividad.

La Política refleja la conciencia de su posición y la necesidad de obtener la satisfacción del Cliente y partes interesadas.

Para ello se ha definido lo siguiente:

- ***Mantener una sólida relación con nuestros clientes y nuestras partes interesadas, basada en el cumplimiento y la satisfacción de sus necesidades y requisitos.***
- ***Disponer de personal con la competencia necesaria para desempeñarse en cada proceso.***
- ***Diseñar y desarrollar el producto que el cliente requiere con seriedad, calidad y rapidez promoviendo la mejora continua.***
- ***Mantener las ventas de acuerdo a la capacidad productiva.***
- ***Mantener una relación mutuamente beneficiosa con el proveedor.***

Dirección

Rev. 05 13/06/19

